



Medidas adoptadas por SGAE, AIE y AGEDI tras la finalización del Estado de Alarma

El pasado 21 de junio finalizó la última prórroga del Estado de Alarma. A pesar del grave impacto económico que ha supuesto para el sector de la cultura, los artistas, autores y productores de fonogramas, a través de sus entidades de gestión, AIE, SGAE y AGEDI, adoptaron una serie de medidas para paliar, en la medida de lo posible y con la mayor urgencia, los efectos económicos provocados por el coronavirus en el sector de los establecimientos públicos.

En relación con la medida de postergar al último semestre del año la facturación del segundo trimestre, las entidades de gestión hemos revisado con las asociaciones representativas de cada sector el impacto de la crisis, a fin de acordar las medidas oportunas con la vuelta paulatina a la normalidad. Teniendo en cuenta que la apertura ha sido gradual durante los meses de mayo y junio, con el objetivo de apoyar la recuperación económica de los usuarios, se ha acordado no emitir la facturación correspondiente al segundo trimestre en aquellos sectores en los que se paralizó la actividad, dando por resuelto este periodo.

A partir del mes de julio se reanudarán los procesos de facturación, debiendo, en caso de duda, contactar con la delegación de SGAE de su zona geográfica o con la Asociación representativa de su sector, aquellos usuarios que necesiten exponer su situación particular. No obstante, las entidades de gestión, conscientes del esfuerzo que ha supuesto la vuelta a la nueva normalidad, han decidido aplicar un 15% de descuento adicional a la facturación del tercer trimestre de 2020, de manera excepcional y aplicable únicamente a dicho periodo y a los usuarios afectados por el cierre de sus establecimientos durante el estado de alarma, que sigan cumpliendo con sus obligaciones contractuales.

Por último, AIE, SGAE y AGEDI desean manifestar que, a pesar de la difícil situación que hemos atravesado y de los momentos de incertidumbre que quedan por delante, confían en una rápida recuperación y restablecimiento de la normalidad, aprovechando el presente comunicado para enviar un mensaje de condolencia y de ánimo a todos los ciudadanos, especialmente a aquellos que hayan sufrido o estén sufriendo las consecuencias más amargas de la pandemia.

Un cordial saludo,